



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2024 Año del 30° Aniversario de la Autonomía de la Ciudad de Buenos Aires"

Buenos Aires, 10 de abril de 2024

RES. PRESIDENCIA N° 287/2024

VISTO:

El TEA N° A-01-00008360-3/2024, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, se solicita la promoción de los agentes Camila Belén Enea Spilimbergo al cargo de Escribiente Primero, de Valentín Tobías Gomory al cargo de Escribiente, de Macarena Amati al cargo de Jefe de Despacho de 1° Instancia y a Silvina Gabriela Da Rocha al cargo de Oficial Mayor, en todos los casos a partir del 1° de abril de 2024 y manteniendo sus respectivas condiciones de revista.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo, quien se expidió mediante MEMO DRE N° 698/24.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover a la agente Camila Belén Enea Spilimbergo, Legajo N° 6132, al cargo de Escribiente Primero, a partir del 1° de abril de 2024 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 2°: Promover al agente Valentín Tobías Gomory, Legajo N° 8409, al cargo de Escribiente, a partir del 1° de abril del corriente y manteniendo sus condiciones de revista.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

Art. 3º: Promover a la agente Macarena Amati, Legajo N° 7734, al cargo de Jefe de Despacho de Primera Instancia, a partir del 1º de abril de 2024 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 4º: Promover a la agente Silvina Gabriela Da Rocha, Legajo N° 6594, al cargo de Oficial Mayor a partir del 1º de abril de 2024 y manteniendo sus condiciones de revista.

Art. 5º: Regístrese, comuníquese a los/as Sres./Sras. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA - excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 287/2024